

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil viernes 26 octubre 2012

VARGAS LLAMUCA JUAN FERNANDO, en mi calidad de Representante Legal de la compañía INMOBILIARIA VARGAS VARGAS C LTDA, con Expediente Número 24558 y RUC 0990440786001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: VARGAS LLAMUCA JUAN FERNANDO
Identificación: 1703543999

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad



Milagro, 16 de Junio del 2012

Señor.

JUAN FERNANDO VARGAS LLAMUCA

Ciudad.

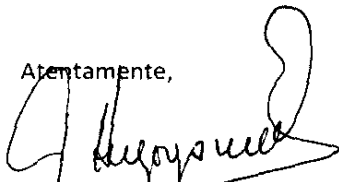
Muy distinguido señor:

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **INMOBILIARIA VARGAS VARGAS CIA. LTDA.**; en sesión del día 16 de Junio del 2012, en ejercicio de la facultad que le concede sus estatutos, resolvió elegir a usted, para que se desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las facultades y atribuciones constaste en el estatuto social, entre los que se contemplan que usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, cargo que usted lo ejercerá en forma conjunta con Presidente.

Sus atribuciones se encuentran claramente determinadas en la escritura pública de constitución de la compañía **INMOBILIARIA VARGAS VARGAS CIA. LTDA.**; la misma que se otorgo ante el Notario Público del Cantón Guayaquil, Abogado German Castillo Suarez, el 26 de diciembre de 1979 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Milagro el 29 de enero de 1980.

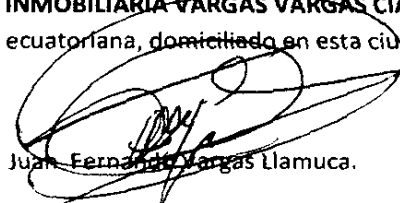
Lo que tengo el agrado de comunicarle a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,


Dr. Hugo Vargas Llamuca.
Presidente Ad-Hoc.



En esta fecha acepto y tomo posesión del cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **INMOBILIARIA VARGAS VARGAS CIA. LTDA.**; Milagro 16 de Junio del 2012, mi nacionalidad es ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Milagro.


Juan Fernando Vargas Llamuca.
C.C. 1703543999

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

Número de Repertorio:

2012- 2647

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Julio de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 5 de fojas 2455 a 2458 con el número de inscripción 360 celebrado entre: ([CIA. INMOBILIARIA VARGAS VARGAS CIA. LTDA. en calidad de REPRESENTADA], [VARGAS LLAMUCA JUAN FERNANDO en calidad de GERENTE GENERAL]).



Ab. Jorge Safadi Antepara
Registrador de la Propiedad .

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990440786001
RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA VARGAS VARGAS C. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: INMOBILIARIA VARGAS VARGAS C.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: VARGAS LLAMUCA JUAN FERNANDO
CONTADOR: SANCHEZ PEREZ SILVIA GABRIELA
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/01/1980 **FEC. CONSTITUCION:** 29/01/1980
FEC. INSCRIPCION: 31/10/1981 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 01/07/2008

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: MILAGRO Parroquia: MILAGRO Calle: GARCIA MORENO Número: 317 Intersección: NUEVE DE OCTUBRE Edificio: INMOB. VARGAS VARGAS C. LTDA. Oficina: 1 Referencia ubicación: FRENTE AL HOTEL AZUAY Telefono Domicilio: 042970167

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

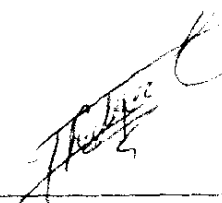
DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS



Rodríguez Caballero
DIRECTOR
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: FJRC031207

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 01/07/2008



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990440786001

RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA VARGAS VARGAS C. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 29/01/1980

NOMBRE COMERCIAL: INMOBILIARIA VARGAS VARGAS C. LTDA.

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: MILAGRO Parroquia: MILAGRO Calle: GARCIA MORENO Número: 317
Intersección: NUEVE DE OCTUBRE Referencia: FRENTE AL HOTEL AZUAY Edificio: INMOB. VARGAS VARGAS
C. LTDA. Oficina: 1 Teléfono Domicilio: 042970167



Rodriguez Caballero Fernando Joaquin
ENCARGADO DEL R.M.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: FJRC031207

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 01/07/2008



CÉDULA DE CIUDADANÍA

NO. **170354399-9**

QAO 010249Z MAR 07



APELLIDOS Y NOMBRES
VARGAS LLAMUCA
JUAN FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
MILAGRO
MILAGRO

FECHA DE NACIMIENTO 1951-06-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
COBOS
NORMA ISABEL



FIRMA DEL CEDULADO

**INSTRUCCIÓN
SUPERIOR**

**PROFESIÓN
ABOGADO**

V2343WQ42

APellidos y Nombres del Padre
VARGAS JUAN

APellidos y Nombres de la madre
LLAMUCA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-02-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-17
CORP REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

[Handwritten signature]

FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL

2/10/2021

FIRMA DEL GOBIERNO
SECCIONAL

IDECU1703543999<<<<<<<<<<<<<
510608M240217Ecu<<<<<<<<<<<<<. . .
VARGAS<LLAMUCA<<JUAN<FERNANDO<



СЛЕ)

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CONSULTA POPULAR 07/05/2011

264-0399
NÚMERO

1703543999
CÉDULA

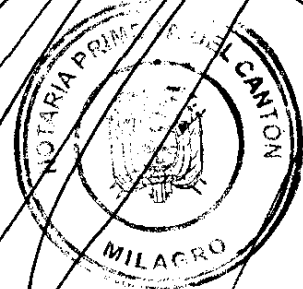
VARGAS LLAMUCA JUAN FERNANDO

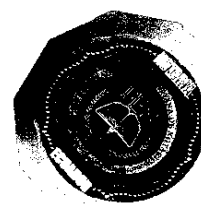
GUAYAS
PROVINCIA
TARQUI
PARROQUIA

GUAYAQUIL
CANTÓN

CANTON
YANG
2006

~~EL PRESIDENTE DE LA JUNTA~~





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 091753558-5
SANCHEZ PEREZ BETSY MELISA
GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO
25 MAYO 1980
005-0187 01255 F
GUAYAS/ MILAGRO AGE SEXO
MILAGRO INSCRIPCIÓN 1980
B. Sanchez P.
FIRMA DEL TITULAR

ECUATORIANA***** E133311122
CASADO ANTONIO BURBANO RODRIGUEZ
SECUNDARIA ESTUDIANTE
SOCRATES SANCHEZ
VICTORIA MARIA PEREZ
MILAGRO 16/08/2011
16/08/2025
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA NO. REN 4129280
PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

077-0133 0917535585
NÚMERO CÉDULA

SANCHEZ PEREZ BETSY MELISA

GUAYAS MILAGRO
PROVINCIA CANTÓN
MILAGRO PARROQUIA

Fanny Sanchez
F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

CIUDADANO (A):

Este documento acredita
que usted sufragó en el
Referendum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



J024806
AS C LTD

Total a Pagar: \$92.44
Cod. Unic. Elec. Nac.: 1200108183

Fac: 011-017-000024813
INN: VARGAS VARGAS C. LTDA

Total a Pagar: \$61.48
Cod. Unic. Elec. Nac.: 1200107906



CNEL CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.
MILAGRO AV. 17 DE SEPTIEMBRE Y AMBAJO

Factura 011-017-000024806
Autorización S.R. 1110662393
Desde: 02/01/2012 Hasta: 01/31/2013

Fecha Emisión: 07-11-2012 / Noviembre 2012 Fecha Vencimiento: 17-11-2012

INFORMACION CONSUMIDOR

Facturas Pendientes: 0

Nombre: INMOBILIARIA VARGAS C. LTD
CC/RUC: 0990440786001
Tarifa: COMERCIAL
Dirección notificación:
Dirección Servicio: 9 DE OCTUBRE Mz 33 S 01
Plan: 07 Ruta: 008 Geocódigo: 01010080040
Prov/Canton: GUAYAS/MILAGRO Parroquia/Sector: MILAGRO

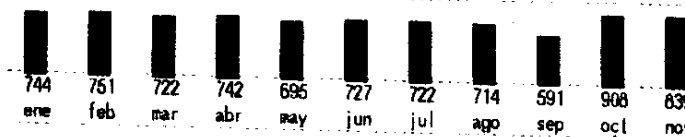
Medidor: DNG-184677 F. Multiplicación: 1 Constante: 0
Serie Medidor: 1200184677
Desde: 08-10-2012 Hasta: 07-11-2012 Dias: 30
F. Potencia: 1 Penalización FP: 0 F. Corrección: 1

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELECTRICO

Descripción	Actual	Anterior	Consumo	Unidades	Valores
Energía Activa	13275	12436	839.0000	KWh	66.33

Rubros	Valores USD
Valor Facturable	66.33
Comercialización	1.41
Tarifa Dignidad	\$0.00
Contribución	0.00
Total Servicio Electrico	67.74
APU-Alumbrado Publico G	10.16
Subtotal(1)	77.90

HISTORIAL DE CONSUMOS



RECAUDACION TERCEROS

Rubro	Sustento	Valor(Dolares)
Tasa de Recolección Basura	Ordenanza Municipal	10.16
Contribución Bomberos	Ley defensa contra incendios	4.38
	Valores Terceros(2)	14.54
TOTAL A PAGAR MES		
	Subtotal(1)	77.90
	Valores Terceros(2)	14.54
	Otros Valores a Pagar	0.00
	TOTAL (1+2)	92.44

Estado de Cuenta

! Deuda Anterior	0.00
! Total Mes	92.44
! Total Credito	0.00
! Total a Pagar	92.44

Observación:

Estimado cliente por disposiciones superiores y bajo el amparo del Art. 23 del Reglamento Sustitutivo del Reglamento de Servicio de electricidad, CNEL Milagro mensualmente procederá a cambiar las fechas de toma de lectura de su sector por lo que sugerimos tome mejores medidas de ahorro de energía para que continúe con los beneficios que el actual Gobierno otorga.

PAGO: \$ 92.44
AGRECIADO RPAREDES
2012-11-12 13:57:47 L 41 N°: 32974

Método: A Lectura Tomada: 13275/Nº: 1200184677/12 08:55:20



Fac: 011-017-000024813
INN: VARGAS VARGAS C. LTDA

Total a Pagar: \$61.48
Cod. Unic. Elec. Nac.: 1200107906



CNEL CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.
MILAGRO AV. 17 DE SEPTIEMBRE Y AMBAJO

Factura 011-017-000024813
Autorización S.R. 1110662393
Desde: 02/01/2012 Hasta: 01/31/2013

Fecha Emisión: 07-11-2012 / Noviembre 2012 Fecha Vencimiento: 17-11-2012

INFORMACION CONSUMIDOR

Facturas Pendientes: 0

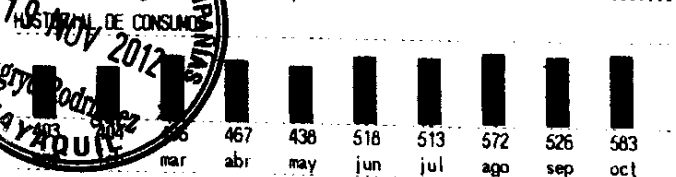
Nombre: INMOBILIARIA VARGAS VARGAS C. LTDA.
CC/RUC: 0990440786001
Tarifa: COMERCIAL
Dirección notificación:
Dirección Servicio: 9 DE OCTUBRE Mz 33 S 01
Plan: 07 Ruta: 008 Geocódigo: 01010080120
Prov/Canton: GUAYAS/MILAGRO Parroquia/Sector: MILAGRO

Medidor: DNG-184632 F. Multiplicación: 1 Constante: 0
Serie Medidor: 1200184632
Desde: 08-10-2012 Hasta: 07-11-2012 Dias: 30
F. Potencia: 1 Penalización FP: 0 F. Corrección: 1

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELECTRICO

Descripción	Actual	Anterior	Consumo	Unidades	Valores
Energía Activa	8460	7908	552.0000	KWh	42.51

Rubros	Valores USD
Valor Facturable	42.51
Comercialización	1.41
Tarifa Dignidad	\$0.00
Contribución	0.00
Total Servicio Electrico	43.92
APU-Alumbrado Publico G	6.59
Subtotal(1)	50.51



RECAUDACION TERCEROS

Rubro	Sustento	Valor(Dolares)
Tasa de Recolección Basura	Ordenanza Municipal	6.59
Contribución Bomberos	Ley defensa contra incendios	4.38
	Valores Terceros(2)	10.97
TOTAL A PAGAR MES		
	Subtotal(1)	50.51
	Valores Terceros(2)	10.97
	Otros Valores a Pagar	0.00
	TOTAL (1+2)	61.48

Estado de Cuenta

! Deuda Anterior	0.00
! Total Mes	61.48
! Total Credito	0.00
! Total a Pagar	61.48

Observación:

Estimado cliente por disposiciones superiores y bajo el amparo del Art. 23 del Reglamento Sustitutivo del Reglamento de Servicio de electricidad, CNEL Milagro mensualmente procederá a cambiar las fechas de toma de lectura de su sector por lo que sugerimos tome mejores medidas de ahorro de energía para que continúe con los beneficios que el actual Gobierno otorga.

PAGO: \$ 61.48
AGRECIADO RPAREDES
2012-11-12 13:57:29 L 41 N°: 32974

Método: A Lectura Tomada: 8460/Nº: 1200184632/12 09:03:41

